Declaración conjunta sobre la adaptación al calor de nuestros entornos construidos

Cómo adaptar nuestros edificios a las olas de calor

El pasado verano ha sido el más caluroso desde que existen registros. Quienes se encontraban en sus casas, sus lugares de trabajo e incluso quienes estaban de vacaciones han tenido que sufrir tanto en interiores como en exteriores las consecuencias de unos edificios y ciudades que no están suficientemente preparados para protegernos de las altas temperaturas. Durante este periodo estival han fallecido 5.808 personas debido a las altas temperaturas, lo que ha superado todos los datos del sistema de Monitorización de la Mortalidad diaria.

Esta problemática transversal afecta a buena parte de la población española, según los últimos datos disponibles, un 33,6% de los hogares considera que no tiene una temperatura suficientemente fresca durante el verano y, a la vez, un 34,4% de los hogares cree que su vivienda necesita mejoras de eficiencia energética que no se ejecutaron.

El calor extremo al que la población española se enfrenta no se materializa sólo en cifras de mortalidad debida a las altas temperaturas, sino que puede conllevar muchas otras afecciones a la salud, en particular para las personas mayores y las más jóvenes. La exposición prolongada al calor puede producir o agravar la hipertensión o las afecciones del cerebro, riñones e hígado.

Ante esta situación, es pertinente hacer un llamamiento a las autoridades a todos los niveles y al conjunto de agentes con capacidad de intervención sobre el entorno construido español de las distintas acciones necesarias y urgentes que deben ser planificadas y desarrolladas.

Durante los periodos prolongados de altas temperaturas, con cielos despejados y la continua incidencia solar sobre fachadas, cubiertas, pavimentos y calzadas, las ciudades se convierten en acumuladores de calor que no se refrescan lo suficiente por las noches. Con un diseño urbano que introduzca **una mayor cantidad de superficies sombreadas** mediante elementos vegetales o construidos, como pueden ser toldos, pérgolas o cubiertas verdes, estas superficies minimizarán sus ganancias térmicas y se reducirá el efecto de isla de calor que asola a buena parte de las poblaciones españolas. Este efecto también puede ser reducido con la colocación de materiales con colores claros, reflectantes o superficies vegetales, que minimizan las ganancias térmicas de estas superficies.

Casi la mitad de las viviendas españolas se construyeron antes de que la normativa requiriera la instalación de aislamiento térmico en sus fachadas o cubiertas, por lo que cuando estas se calientan por las altas temperaturas exteriores o por la incidencia solar, el calor se transmite muy rápidamente al interior de las viviendas. Igualmente, muy pocas viviendas cuentan con elementos que impidan la incidencia directa de la radiación solaren el interior de la vivienda, como serían los vidrios con control solar, los toldos o las lamas. **Una mejora de los elementos de la envolvente térmica de los edificios** permitiría proteger a sus habitantes y reducir la energía necesaria para refrigerar los edificios.

Algunos equipos que pueden instalarse en edificios residenciales y de otros usos para mejorar la sensación térmica de los ocupantes y reducir su estrés térmico son los **ventiladores o refrigeradores evaporativos, como soluciones de bajo coste y bajo consumo energético**, que han demostrado tener efectos muy positivos, en particular en climas secos. Estos equipos no tienden a requerir de instalación alguna o pueden ser instalados por profesionales o por los propios usuarios en los edificios en el mismo día en el que se adquieren.

Para enfriar los propios espacios también se puede **hacer uso de equipos de climatización** que, a día de hoy, alcanzan altos grados de rendimiento estacional, reduciendo su consumo energético enormemente respecto a aparatos más antiguos. En el caso de que existan sistemas de climatización ya instalados, éstos podrían ser sustituidos por equipos actuales, que, si son reversibles, pueden ser usados como equipos de calefacción en las épocas más frías y reducen el uso de los combustibles fósiles.

Para maximizar los beneficios de estas acciones, deberían ser implementadas siguiendo el orden en que se han mencionado, de acuerdo con la Jerarquía de la Refrigeración Sostenible propuesta en 2025 por la Cool Coalition: Primero medidas pasivas como el aislamiento o el sombreamiento, después refrigeración de bajo consumo como ventiladores o evaporadores, y por último medidas activas como sistemas de refrigeración de alta eficiencia.

Por todo ello, los abajo firmantes ponemos a disposición de las administraciones nuestros conocimientos técnicos y experiencia práctica en la consecución de los objetivos comunes, así como solicitamos a los gobiernos nacional, autonómicos y locales una estrecha colaboración con el resto de agentes del sector para poder desarrollar:

1. **Programas de ayudas con fondos específicos dirigidos a mejorar los entornos construidos españoles y prepararlos para las olas de calor,** siguiendo una planificación que permita maximizar los recursos invertidos, contemplando la necesaria flexibilidad que requieren las intervenciones sobre el entorno construido.
2. **Un sistema de indicadores que permitan medir el progreso de los distintos territorios españoles** respecto a su protección contra las altas temperaturas, alineado con mecanismos de evaluación relevantes como el **Marco Europeo LEVEL(S)**.
3. **Información a disposición de la ciudadanía para su concienciación** en la que se indiquen las distintas intervenciones que pueden realizarse en las viviendas para prepararse frente a las olas de calor y se vinculen a los distintos programas de ayudas disponibles, así como a los espacios de asesoramiento existentes. **Concienciación también sobre las salidas laborales vinculadas a la rehabilitación,** fomentando a su vez el aumento de la mano de obra dedicada a la rehabilitación.
4. **Herramientas que puedan ser integradas dentro del visor URBAN3R** y ayuden a las administraciones y agentes locales a evaluar el estado de sus territorios y planificar y priorizar las intervenciones, comenzando con los espacios más vulnerables. Así como la incorporación de la base de datos unificada y su integración con URBAN3R.
5. **Financiación pública blanda y público-privada y fiscalidad que rescaten los proyectos actualmente paralizados y fomenten el desarrollo de nuevos proyectos,** con herramientas como una financiación público-privada al 0% de interés o el fomento del aprovechamiento de espacios en una comunidad de propietarios para ampliación de superficie usando los nuevos inmuebles para financiar la renovación del edificio, priorizando las viviendas más ineficientes y los hogares en mayores situaciones de vulnerabilidad.
6. **Agilización de la coordinación interadministrativa y los procesos burocráticos,** como son la tramitación de los certificados de ahorro energético —priorizando las intervenciones sobre la envolvente y de cero emisiones netas—, el reconocimiento de la figura del agente rehabilitador y los de aumento de la potencia eléctrica.
7. **Mecanismos tributarios** como la reducción del IVA en la rehabilitación, equiparándola a la construcción, cómo se da en **Bélgica**, o mecanismos que penalicen a los edificios ineficientes y bonifiquen a los eficientes, así como gravar con impuestos especiales a los combustibles fósiles y a los edificios emisores. Igualmente, evitar que se den impactos tributarios sobre la población en situación de vulnerabilidad.

La mejora del entorno construido español es esencial para asegurar el bienestar del conjunto de la población española en general, y de las personas más vulnerables en particular, así como para garantizar la seguridad energética y reducir los picos de demanda. La puesta en marcha de estas medidas puede también desencadenar otras intervenciones como la mejora de la accesibilidad o la resolución de efectos propios del deterioro de los edificios, generando un círculo virtuoso que produzca efectos beneficiosos en el largo plazo.

Los abajo firmantes consideramos que hay un amplio consenso respecto a la oportunidad de estas medidas y que, por tanto, debe transmitirse un mensaje alto y claro al conjunto de la sociedad española:

“Ante el calor extremo, la prioridad debe ser reducir primero las necesidades de refrigeración mediante la mejora de la envolvente térmica de los edificios y el sombreamiento, para cubrir después la demanda restante mediante soluciones de refrigeración eficientes y adecuadas a cada situación.”

AESSO
afelma
ASOCIACIÓN DE FABRICANTES ESPAÑOLES LANAS MINERALES AISLANTES
aisla
ÉTICA • FORMACIÓN • CALIDAD
ASOCIACIÓN DE INSTALADORES DE AISLAMIENTO
andimat
ANERR
Asociación Nacional de Empresas de Rehabilitación y Reforma
asefave
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE FACHADAS LIGERAS Y VENTANAS
CGATE
Consejo General de Colegios Administradores de Fincas España
cíclica
SPACE · COMMUNITY · ECOLOGY
CLIMATE STRATEGY & PARTNERS
CONSORCIO DE LA EDIFICACIÓN
Por la eficiencia y el bienestar
CSCAE
ecodes
tiempo de actuar
ees
RenovAcción Profunda
GBCe
Edificio Sostenible Certificado VERDE
GFI España
A Green Finance Institute member
GNE FINANCE
Enabling Urban Climate Action
oas
observatorio
de arquitectura saludable
Provivienda
REVO
UGT